



CIRCULAR No 11

PARA: JEFES Y JEFAS DE OFICINAS ASESORAS DE PLANEACIÓN DE ENTIDADES DISTRITALES.

DE: VEEDORA DISTRITAL

ASUNTO: TALLER DE CONSTRUCCION DEL PROYECTO DE TRANSPARENCIA POR PARTE DE LAS ENTIDADES DISTRITALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 38 - PROGRAMA "TRANSPARENCIA, PROBIDAD, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y CONTROL SOCIAL EFECTIVO E INCLUYENTE" DEL PLAN DE DESARROLLO 2012 -2016 "BOGOTÁ HUMANA".

FECHA: Bogotá D.C., 21 de septiembre de 2012

Reciban un cordial saludo.

En cumplimiento de lo previsto en el Plan de Desarrollo Distrital, Programa 26 "Transparencia, Probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente" y en la Circular No 003 de 2012 sobre el papel de las gerencias transversales, la Veeduría Distrital, como coordinadora de este programa transversal, convoca a un taller de apoyo a las entidades, en su procesos de elaboración del proyecto institucional de transparencia.

El taller tendrá como objetivo coordinar acciones y dar lineamientos para la formulación y ejecución del proyecto de inversión en transparencia, que las entidades deberán diseñar, inscribir y registrar, con contenidos, alcance y presupuesto, para el año 2013.

Un insumo necesario para la reunión, es la propuesta preliminar del proyecto de transparencia que cada entidad haya proyectado, en donde se puedan identificar contenidos, metas y presupuestos, de acuerdo con el cuadro enviado a sus correos electrónicos.

El taller se realizará el próximo 26 de septiembre de 9 :30 AM. a 6:00 PM, en el Auditorio del Jardín Botánico.

Agradecemos su cumplimiento y puntual asistencia.

Cordialmente,

ADRIANA CÓRDOBA ALVARADO
Veedora Distrital